



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SEP 2010

RES. H. N° 1356-10

EXPTE. N° 4.765/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II (Plan 2000)**; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS N° 350-87 y modificatorias - Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II, (Plan 2000)** de la carrera de Historia

TITULARES:

LILIA FANNY PÉREZ
LUIS ALBERTO ROMERO
MARTA SUSANA BONAUDO

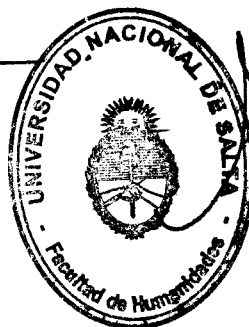
SUPLENTES:

SARA EMILIA MATA
MARIO GUSTAVO PARRÓN
SUSANA OFELIA BANDIERI

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Escuela de Historia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/10

Hg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.